

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2018.

AVISO

En atención al resolutivo Cuarto del aviso emitido por las Direcciones Generales de Industria Pesadas y de Alta Tecnología y de Comercio Exterior el 16 de febrero de 2018 y publicado en la página <http://www.siiiccex.gob.mx> en la sección " CUPOS", se notifica a todos los interesados que el saldo del cupo de Vehículos automotores ligeros para exportar a la República de Argentina fue reasignado en su totalidad el día 20 de febrero de 2018.

ATENTAMENTE



Juan Díaz Mazadiago
Director General de Comercio Exterior